BANCO CHN
CRÉDITO HIPOTECARIO NACIONAL

SEGUROS Y FIANZAS

ANEXO I

INFORMACIÓN DE ACTIVOS ACEPTABLES PARA LA INVERSIÓN DE LAS RESERVAS TÉCNICAS Y DEL MARGEN DE SOLVENCIA, ASÍ COMO LA POSICIÓN PATRIMONIAL

ENTIDAD: DEPARTAMENTO DE SEGUROS Y PREVISION DE EL CREDITO HIPOTECARIO NACIONAL DE GUATEMALA

Referida al 31 de Enero 2023

Cifras en miles de quetzales

Activos que respaldan las Reservas Técnicas y el Margen de Solvencia/1		
Valores del Estado	115,317.10	
Valores de empresas privadas y mixtas	-	
Cédulas hipotecarias	-	
Préstamos	-	
Depósitos	-	
Bienes inmuebles	593.82	
Primas por cobrar	31,329.85	
Participación de los reaseguradores en siniestros pendientes de	96,897.96	
ajuste y pago	-	
Otros	-	**244,138.72**
Reservas Técnicas y Margen de Solvencia		
Reservas técnicas/2	255,607.07	
Margen de solvencia/3	106,209.57	**361,816.65**
Suficiencia (deficiencia) de activos		**(117,677.92)**

Posición Patrimonial	
Patrimonio técnico	534,182.86
Menos:	
Margen de solvencia	106,209.57
Posición patrimonial	**427,973.29**

/1 Corresponde al detalle de los activos aceptables para la inversión de las reservas técnicas y del patrimonio técnico, conforme a lo establecido en el Reglamento para la Constitución, Valuación e Inversión de las Reservas Técnicas de Aseguradoras y Reaseguradoras, emitido por la Junta Monetaria en la Resolución JM-3-2011; y el Reglamento para la determinación del Margen de Solvencia y para la inversión del Patrimonio Técnico de Aseguradoras y Reaseguradoras, emitido por la Junta Monetaria en Resoluciòn JM-5-2011

/2 El total de las Reservas Tècnicas corresponde al pasivo registrado por ese concepto.

/3 El Margen de Solvencia representa el monto mìnimo de patrimonio técnico que las aseguradoras y reaseguradores deben mantener permanentemente en relación con su exposición a los riesgos derivados de sus operaciones de seguro y reaseguro, según corresponda, para garantizar el cumplimiento de los compromisos con sus asegurados.

/4 Se determina como lo estable el artìculo 61 de la Ley de la Actividad Aseguradora